



CORPORACION EDUCACIONAL
MADRE TERESA DE CALCUTA

León de la Barra # 9316 Lo Espejo FONO: 443056438
Espe.teresadecalcuta@gmail.com www.colegiomtc.cl

CUENTA PÚBLICA AÑO ESCOLAR 2022

Doris Vargas Escajadío, directora de la Escuela Especial N°1698 “Madre Teresa de Calcuta”, perteneciente a la Corporación Educacional “Madre Teresa de Calcuta”, con fecha 30 de marzo 2023 y según disposiciones emanadas por el Ministerio de Educación, da a conocer a la Comunidad Escolar, la Cuenta Pública correspondiente al año Escolar 2022. Se informa a la comunidad educativa que el establecimiento mantiene la calidad de “Asignación de Excelencia Académica para el año 2022-2023.”

1.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA AÑO 2022

REPRESENTANTE LEGAL: Sra. Doris Ema Vargas Escajadío.

PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y ASISTENTE DE LA EDUCACION: Durante el año escolar 2022 el personal del establecimiento fue integrado por:

- ✓ 9 docentes de aula.
- ✓ 2 docentes directivos.
- ✓ 1 kinesiólogo
- ✓ 1 fonoaudióloga.
- ✓ 1 psicóloga y trabajadora social
- ✓ 1 terapeuta Ocupacional
- ✓ 1 encargado de Adquisiciones
- ✓ 4 administrativo
- ✓ 3 técnicos Asistente de aula.
- ✓ 2 inspectora de Patio
- ✓ 4 auxiliares de servicios
- ✓ 1 secretaria

EQUIPO DE GESTION: Permite optimizar la organización del colegio, para ello se realizan un total de 02 reuniones de trabajo al mes e integrado por los siguientes profesionales:

- ✓ Sra. Doris Vargas E. Directora
- ✓ Sra. Gemma Peña M. Representante de docentes
- ✓ Sra. Berioska Faría R. Representante de asistentes de la educación
- ✓ Srta. Patricia Conejero A. Encargada de Convivencia Escolar
- ✓ Sra. Yanett Morales U. Docente encargada del PISE
- ✓ Sra. Sandra Frey C. Representante de Padres y Apoderados

✓ CONSEJO ESCOLAR: fue conformado por las siguientes personas, realizando 5 reuniones anuales:

- ✓ Sra. Doris Vargas E. Directora
- ✓ Sra. Gemma Peña M. Sub directora-jefa U.T.P, representante de los docentes
- ✓ Sr. Patricia Almazán Pdte. Centro de Padres
- ✓ Sra. Yanett Morales U. Docente encargada del PISE
- ✓ Srta. Patricia Conejero A. Docente encargada de Convivencia Escolar
- ✓ Sra. Sandra Frey C. Representante de Padres y Apoderados
- ✓ Sra. Berioska Faría R. Representante de asistentes de la educación

2.- CENTRO DE PADRES

Se realizaron diferentes actividades para la generación de recursos por parte de los apoderados delegados del C.P.G.A., dinero que se mantiene a cargo de la tesorera.

Se coordinó la obtención de trámite de carnet de discapacidad para los padres y apoderados que lo necesitaban a través del centro de padres y la I. Municipalidad de Lo Espejo

En últimas reuniones del Centro de Padres llevada a cabo se observa baja asistencia por parte de los apoderados delegados, medida analizada en consejo escolar lo que deberá ser resuelta en abril del año 2023 con la renovación del centro de padres y/o renovación de apoderados delegados.

3.- CONVIVENCIA ESCOLAR

- Se realiza seguimiento de estudiantes que presentan baja a asistencia o asistencias esporádicas.

- Trabajadora social, realiza entrevistas de advertencia con los apoderados señalando plazos para comprometer a mejorar la asistencia a clases de sus pupilos, en caso de no obtener resultados favorables se realiza derivación a OPD, aplicando protocolo de vulneración de derechos.

-Se activaron protocolos de vulneración de derechos con algunos estudiantes, sin embargo, no se obtuvieron resultados favorables en mejoría de la asistencia a clases.

-Se continúa dando seguimiento a los casos activos de convivencia escolar, lo cual es informado al comité de convivencia por parte de la encargada de C.E.

-Se realiza ingreso de estudiantes al área de convivencia escolar para brindar apoyo al estudiante, familias, docentes y establecimiento si así se requería.

-En el último periodo del semestre se realiza por parte de encargada de C.E. organización de recreos activos junto a asistentes de aula. Se entrega de manera impresa a cada uno y es enviado por correo a docentes directivos

-Se realiza intervención en la convivencia de 02 funcionarias para favorecer la sana convivencia.

-Se entregan orientaciones a docentes sobre diferencias entre las emociones y manejo conductual para ser trabajados en el aula con paneles correspondientes.

-Se toma medidas para que docente mantenga contacto con familias de estudiantes por las inasistencias prolongadas de más de una semana por licencia médicas.

- Se lleva a cabo Escuela para Padres a cargo de la psicóloga dirigida a la mayoría de los cursos.

- Se realiza y activan procedimiento de faltas gravísimas realizada por parte de un estudiante del curso laboral 1A (falta n°9), la cuál es abordada por la directora del establecimiento en el momento ocurrido. El comité de convivencia toma en conjunto un acuerdo frente a las medidas de sanción y reparatorias.

-Se realizaron pausas activas dirigidas a toda la comunidad educativa en los últimos meses del año.

-Se llevaron a cabo reconocimiento por parte de los docentes a estudiantes según conceptos y valores trabajados desde el área de convivencia escolar a partir de los meses de septiembre, octubre, noviembre.

-Se realizaron recordatorio de información en radio escolar sobre temas de valores, conceptos a trabajar durante los diferentes meses.

4.- EQUIPO DE GESTIÓN

Los integrantes del equipo de gestión participaron quincenalmente en reuniones de coordinación, información y recoger la opiniones y sugerencias de los distintos estamentos de la comunidad educativa en función de la contingencia y desafíos que el colegio debió enfrentar en el año 2022, con base en la revisión exhaustiva de todas las orientaciones emanadas desde el Ministerio de Educación.

Se realizaron reuniones de coordinación con todo el personal del establecimiento para el análisis y revisión del cumplimiento del Manual de Convivencia Escolar

Durante el año escolar se realizaron reuniones de inducción con todo el personal del establecimiento.

5.- PLAN ANUAL

Se cumple a cabalidad lo proyectado en el plan anual del establecimiento

Marzo.

Se entrega textos escolares entregados por Mineduc a diferentes cursos según las necesidades de los estudiantes

Se realiza 1° reunión de apoderados online.

Se trabaja en horario de clases en jornada reducida.

Evaluación Anual del PME

Abril

Se propone nómina de estudiantes para elegir directiva de Centro de alumnos.

Se realiza Reencuentro Educativo y Cuidado Personal en Jornada de Convivencia Escolar

Revisión Fase estratégica PME

Mayo

Capacitación externa "Vulneración de Derecho", dirigido por la OPD. Lo Espejo

Elecciones de Centro de Estudiantes escuela MTC, con el cargo de presidenta Electa, la Srta. Tamara González.

Se lleva a cabo 1° Jornada de autocuidado dirigida al personal del establecimiento.

Se da inicio a talleres dirigido a estudiantes de: Enlaces- Baile Entretenido- Artes.

Se realiza segunda entrega de textos escolares de 1° y 2° básico en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas (macrotipo)

Se trabaja en finalización PME de la fase estratégica con todos los estamentos de la comunidad escolar.

Junio

Se inicia plan de intervención de apoyo a los asistentes en aula en periodo de recreo supervisado por kinesiólogo.

Se continua con talleres dirigidos a estudiantes: enlaces-baila entretenido y artes.

Se fomenta vida saludable en los estudiantes por lo que se indica una minuta saludable a los apoderados.

Se realiza encuentro inclusivo dirigido a los estudiantes a cargo del comité de Convivencia Escolar.

Se retoma programa radial para enriquecer los objetivos de aprendizajes en las asignaturas de comunicación, orientación, historia y otros.

Se realiza 2° encuentro de autocuidado de funcionarios.

Se realiza primera escuela para padres dirigidas a los apoderados de párvulos: NT1-NT2A- y NT2B a cargo de la psicóloga del establecimiento.

Por razones sanitarias, el ministerio de educación realiza modificación al calendario programado, suspendiendo las clases, y adelantando las vacaciones de invierno a partir desde 30 de junio.

Se realiza taller sobre "Procesamiento sensorial, regulación y autorregulación" dirigido a docentes y asistentes de aula a cargo de terapeuta ocupacional.

Se lleva a cabo curso de uso en extintores a cargo de personal externo prevencionista de riesgo.

Julio

Se inicia la vuelta a clases del segundo semestre " Reencuentro y reconexión con la vida escolar"

A contar del mes de julio se retoma las reuniones de apoderados de manera presencial.

Se realiza visita de superintendencia para revisión de infraestructura, con indicaciones leves que fueron subsanadas por el establecimiento educacional

Agosto

Se inicia período de matrícula año 2023 para estudiantes antiguos del establecimiento, información enviada a los apoderados por distintos medios de comunicación.

Se realiza 2° escuela para padres dirigida a los cursos de 1° y 2° Básico.

Se lleva a cabo "Encuentro inclusivo" dirigido a los estudiantes a cargo del comité de Inclusión Escolar

Se realiza coordinación con la I. Municipalidad de Lo Espejo para obtener la credencial de Registro de Discapacidad para los estudiantes cuyos apoderados los solicitaron.

Se postula a proyecto para solicitar tecnologías asistidas o de apoyo a la inclusión, resultados que serán informados en noviembre del presente año.

Se toma las medidas de realizar una focalización a aquellas familias cuyos hijos han presentado baja asistencia o en vías de deserción escolar de acuerdo a las Orientaciones entregadas al Mineduc.

Septiembre

Se inicia periodo de matrícula para estudiantes nuevos, información enviada por distintos medios de comunicación que posee el establecimiento.

Se lleva a cabo la 3° Escuela para padres dirigida a los apoderados de los cursos : 3°- 4° y 5° básico.

Se realiza fonda escolar con la participación de padres y apoderados, y juegos típicos.

Se realiza autocuidado personal dirigida a la comunidad educativa.

Se coordina con I. municipalidad de Lo Espejo, trámite para que apoderados accedan a carné registro de Discapacidad.

Octubre

Se lleva a cabo autocuidado personal dirigida a los funcionarios

Se realiza Feria Científica con la participación de padres y apoderados.

Se realiza 1° pausa activa para estudiantes y funcionarios

Noviembre

1° Encuentro deportivo Inclusivo “ Colegio MTC” realizado los días 16 y 17 de Noviembre.

Se realiza 2° pausa activa para estudiantes y funcionarios.

Se firma Convenio con el Ministerio de Educación por proyecto ganado por el establecimiento de Innovación Pedagógica

Se realiza seguimiento a trayectoria educativa de los estudiantes según orientaciones emanadas desde el Ministerio de educación.

Se da inicio revisión y análisis de las orientaciones para el cierre del año escolar 2022 y la planificación 2023.

Diciembre

Se lleva a cabo organización de fin de año escolar, análisis de resultados diagnóstico, evaluación PME.

Se realiza graduación de los estudiantes que asisten a Kinder año 2022.

Docentes entregan resultados aplicados a estudiantes utilizando método global, dicho resultados se encuentran en drive.

Docentes revisan y sugieren textos escolares 2023.

En relación a baja asistencia de algunos estudiantes, se aplica decreto de evaluación N°67, artículo 11.

Se trabaja en PROTOCOLO DE DESREGULACIÓN

6.- P.I.S.E

1.- Se realiza corrección de observaciones detectadas en supervisión del ministerio en relación Al PISE (personas responsables de cada función en simulacros, planes de seguridad exterior, entre otras).

2.- Se realiza inducción para procedimientos uso de extintores por Mutual de Seguridad.

3.- Se solicitan materiales sugeridos por Prevencionista de riesgo para ser utilizados en simulacros de incendio y sismo.

4.- Se envía nuevamente a todo el personal del establecimiento y con las modificaciones realizadas en el PISE para su lectura y posterior evaluación de los contenidos.

5.- Se aplica prueba al personal del establecimiento de acuerdo a la lectura del procedimiento ante Sismo obteniendo el siguiente resultado:

33% responde correctamente - 28% responde 7 respuestas correctas - el 28% responde 6 correctas

5% 4 respuestas correctas - 5% 3 correctas.

En cuanto al conocimiento de sus funciones:

El 61 % tiene clara su función – 16% responde con errores no tiene claridad. – 22% no conoce sus funciones.

6.- Se realizan cambios en las Medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica en el establecimiento de acuerdo a las indicaciones emanadas del Ministerio de Educación para ser aplicadas a partir del 1 de Octubre.

7.- Se envía a toda la Comunidad educativa nuevas medidas adoptadas para prevención Covid 19, padres apoderados mediante redes sociales y cuadro explicativo en reunión de apoderados.

8.- Se llevan a cabo todos los simulacros para SISMO e INCENDIO calendarizados para el año 2022 incluido el realizado a nivel Regional.

7.- PME : EVALUACIÓN

Evaluación de las actividades implementadas en las distintas dimensiones:

GESTION PEDAGOGICA

1.1.- Diseñar actividades y recursos pedagógicos en la enseñanza de la lectura del método global

a) Planificaciones: Ejecutado en un 100%

b) Poner en práctica actividades utilizando método global: Ejecutado en un 75%

justificación: Ciertas condiciones relacionadas con recursos humanos no permitieron la adecuada implementación en la actividad.

LIDERAZGO

1.1 Proporcionar espacios de autocuidado y acompañamiento.

a). Participación del 80% de funcionarios en actividades de autocuidado: Ejecutado en un 100%

b) Acompañamiento del equipo profesional a docentes: Ejecutado en un 75%

justificación: ciertas condiciones relacionadas con el tiempo y recursos humanos fueron interrumpida.

CONVIVENCIA ESCOLAR

1.1. Diseñar e implementar actividades que promuevan la sana convivencia.

a) Realizar a lo menos 5 escuelas para padres: Ejecutado en un 75%

Justificación: Condiciones relacionados con el tiempo y bajo nivel de compromisos de las familias.

- b) Ejecución de 02 acciones formativas: Ejecutado en un 100%.

GESTION DE RECURSOS

1.1. Ampliar los recursos didácticos

- a) Catastro de Necesidades planteadas por el equipo profesional: Ejecutado en un 100%
- b) Adquirir y elaborar a lo menos 5 nuevos materiales: Ejecutado en un 100%

8.-OTROS

- El establecimiento gana proyecto “ Fortalecimiento de condiciones para la reactivación de aprendizajes a través de la innovación pedagógica en escuelas especiales” por un monto de \$ 6.000.000, asignación de dinero por tecnologías asistidas indicadas por el ministerio de educación.